

PREGUNTAS FRECUENTES DE ACCESO A LOS CICLOS CONCERTADOS 2º CICLO DE INFANTIL, PRIMARIA Y ESO CURSO 2026-27

1.- ¿Dónde obtengo el NIA, Número de Identificación del Alumno?

Los alumnos matriculados alguna vez en la Comunidad de Madrid deben rellenar el NIA (Número de Identificación del Alumno) en la solicitud. Si no lo conoce, consúltelo en el centro de su última matrícula (su centro de origen).

Los alumnos de la Escuela Infantil San Saturio de 2 años que pasan a 1º de Infantil SÍ DISPONEN de NIA por lo que SÍ ES NECESARIO consignarlo en la solicitud.

Consulte su NIA en la Secretaría académica:

Tamara: secretaria@colegiosansaturio.com o Tel. 91 539 41 75 - ext.4

2.- ¿Cuáles son los Puntos de Libre disposición que otorga el centro?

Consulte la documentación acreditativa necesaria así como las excepciones contempladas en esta sección.

i.- Haber cursado el 1º ciclo de Educación Infantil en el centro (para el acceso a 3 años)

Los alumnos procedentes de la Escuela Infantil San Saturio podrán indicar este hecho en:

- El apartado, DATOS DE ESCOLARIZACION siendo el CENTRO EDUCATIVO DE PROCEDENCIA el “Colegio San Saturio” con **código de centro:** 28046881
- Igualmente deben marcar la casilla del apartado

12. OTRA CIRCUNSTANCIA ACORDADA JUSTIFICADAMENTE POR EL CENTRO.

✓ Se aporta documentación acreditativa para los siguientes centros:

Si se solicita el Colegio San Saturio en 1ª opción, puede marcar la casilla 12, pero NO es necesario aportar ninguna documentación, al ser el centro conocedor de su condición de alumno de la Escuela Infantil, lo que, además, habrá consignado en el apartado “Centro Educativo de Procedencia”

ii.- Proceder de Centros en Régimen de Cooperativa Escolar

- Para acreditar este punto, es necesario que el centro de procedencia emita un certificado acreditando esta circunstancia. Lo solicitantes deberán consignar la casilla 12.

12. OTRA CIRCUNSTANCIA ACORDADA JUSTIFICADAMENTE POR EL CENTRO.

✓ Se aporta documentación acreditativa para los siguientes centros:

En el caso de alumnos del “**Colegio Dos Parques**” que soliciten San Saturio en 1ª opción para 1º de la ESO, es innecesario aportar un certificado del centro de origen que acredite la condición de cooperativa, ya que tienen plaza reservada al ser centro adscrito.

iii.- Ser el propio alumno, antiguo alumno del centro.

Este punto lo tienen los solicitantes que son ellos mismos antiguos alumnos del Colegio San Saturio.

- i. En el apartado 11 ANTIGUO ALUMNO: PROPIO ALUMNO, PADRE, MADRE ETC indicando el nivel cursado y año.
- ii. Igualmente deben marcar la casilla del apartado

12. OTRA CIRCUNSTANCIA ACORDADA JUSTIFICADAMENTE POR EL CENTRO.

✓ Se aporta documentación acreditativa para los siguientes centros:

Si se solicita el Colegio San Saturio en 1ª opción, puede marcar la casilla 12, pero NO es necesario aportar ninguna documentación, al haber sido esta información de fácil comprobación ya consignada en el Apartado 11 indicando el nivel cursado y el año.

3.- ¿Qué disponibilidad de plazas hay?

En **los ciclos concertados** encuentre seguidamente las vacantes para el curso 24/25

2º ciclo de Infantil:

- **1º (3 años):** Hay 40 vacantes.
- **2º (4 años):** Hay 0 vacantes.
- **3º (5 años):** Hay 0 vacantes.

Primaria: Actualmente hay 1 vacante en 2º curso, 9 vacantes en 3º curso, 3 vacantes en 4º curso y 4 vacantes en 6º curso.

ESO:

- **1º ESO:** Hay 17 vacantes disponibles.
- **2º ESO:** Hay 7 vacantes disponibles.
- **3º ESO:** Hay 4 vacantes disponibles.
- **4º ESO:** Hay 0 vacantes disponibles.

(*) Nota: Cuando no hay disponibilidad de plazas, sólo puede liberarse alguna plaza por baja de alumnos del centro. Durante el periodo de solicitud, el centro no conoce las bajas previstas para el curso 26-27.